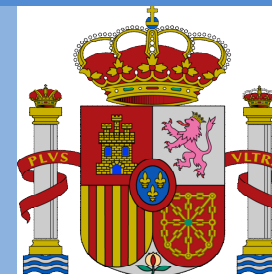


# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



**JULIO 2017**

**Semana del 17 al 21**

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE**

**Lunes, 17 de julio (sigue los días 18, 19 y 20).** Un jurado popular juzga a un hombre acusado de matar a su hermano durante una discusión familiar. Según mantiene el Ministerio Público, los dos hermanos iniciaron en febrero de 2016 una pelea por motivos económicos en el domicilio familiar de Ibi, en la que la víctima le recriminó al acusado que no le diera dinero de la pensión de la madre a un tercer hermano. Durante la trifulca, se inició un forcejeo en el que ambos hombres cayeron en el sofá. El acusado cogió un trozo de cristal que había en un cenicero y le cortó a la víctima en la cara, en las manos y en el cuello, donde le hizo una herida profunda que le causó la muerte. El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio.

**TRIBUNAL DEL JURADO. Hora: 10.00**

**Lunes, 17 de julio (sigue los días 18 y 19).** Juzgan a cinco personas acusadas de entrar a robar en varios domicilios de Alicante y Petrer para llevarse joyas, dinero y material informático. Según explica el escrito de la acusación pública, cuatro de los acusados formaban un grupo delictivo, organizado para realizar los robos en viviendas, a las que accedían mediante, entre otros, el método del resbalón, es decir, deslizando un plástico duro entre el marco de la puerta y el pestillo. La quinta acusada se encargó de vigilar a la dueña de una de las viviendas en la que los supuestos ladrones estaban robando, para avisarles si regresaba. El fiscal pide penas que oscilan entre un año y tres meses de prisión y cuatro años de prisión por varios delitos de robo con fuerza y un delito de grupo criminal.

**Sección 3ª. Hora: 10.00**

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

**Martes, 18 de julio.** Juzgan a un hombre acusado de realizar tocamientos a la hija menor de edad de su pareja sentimental durante al menos nueve años, en el domicilio en el que convivían en un municipio del norte de la provincia de Castellón. El fiscal pide una pena de 6 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual a menor de 16 años.

**Sección 1ª. Hora: 10.00**

**Miércoles, 19 de julio.** Juzgan a un hombre acusado de entrar a robar en una óptica del centro de Castellón y llevarse 50 euros. Los hechos sucedieron en julio de 2016 cuando el acusado forzó la persiana del establecimiento y rompió el cristal y la puerta para acceder a la tienda. Ya en el interior abrió la caja registradora y se llevó el dinero. El fiscal pide una pena de tres años y medio de prisión por un delito de robo con fuerza.

**Sección 1ª. Hora: 10.00**